

LA EXPOSICIÓN “MÁLAGA MODERNA. SIGLOS XVI, XVII Y XVIII”

PILAR PEZZI CRISTÓBAL
SIRO VILLAS TINOCO

RESUMEN

En este trabajo analizamos el proceso de génesis, proyecto, desarrollo, montaje, realización del catálogo y exhibición de la exposición “Málaga Moderna. Siglos XVI, XVII y XVIII”, compuesta por un variado material procedente de cuatro ciudades malagueñas. A través de documentos, bibliografía, escultura, pintura, orfebrería, armamento, instrumentación, elementos de la vida cotidiana, genealogía y paneles explicativos pretendíamos acercar la vida de los malagueños de la Edad Moderna en su más amplia dimensión hacia los visitantes actuales.

ABSTRACT

In this work we analyze the origins, project, development, montage, catalogue elaboration and display of the exhibition *Modern Malaga. 16th, 17th and 18th Centuries*, that comprises varied material from four towns of Malaga. Through documentation, bibliography, genealogy, sculpture, painting, pieces of precious metals, armaments, instruments and other elements of daily life, as well as explanatory panels, we have tried to show visitors the life in Malaga during the modern period in its broadest dimension.

PALABRAS CLAVE: Exposición, Cultura, Historia, Edad Moderna, Málaga

KEY WORDS: Exhibition, Culture, History, Modern Period, Malaga

Con el presente artículo pretendemos efectuar una descripción sintética de un proceso de 14 meses de duración que transformó un mero proyecto en una realización de carácter cultural con un impacto claramente perceptible tanto en los diversos medios de comunicación local, como en los sectores culturalmente más significativos de la sociedad malagueña.

1. GÉNESIS DE LA INICIATIVA

En el mes de febrero del año 2010 la Excm. Señora Vicerrectora de Cultura y Relaciones Institucionales de la UMA, la Dra. María Isabel Calero Secall, se puso en contacto con el Dr. Villas Tinoco manifestándole su deseo de encargarle la organización de una exposición que, en cierta forma y manera –y con los elementos diferenciales adecuados–, diese continuidad cronológica a la muestra que había tenido lugar el año precedente y se había denominado: *Malaqa entre Malaca y Málaga*.

2. PROYECTO PRESENTADO AL VICERRECTORADO

Tras aceptar y agradecer el encargo, redactamos un Proyecto a tal efecto en el que se contemplaban los siguientes apartados:

I. Detallaba el “discurso” que orientaría la exposición y que se ordenaba sobre dos ejes básicos: la concepción estructural de la Historia (Economía, Política, Sociedad y Cultura) y el explícito interés de la UMA para interrelacionar la Universidad con la Sociedad, integrándose profundamente en el contexto social provincial, trascendiendo la ciudad de Málaga e incardinándose en el ámbito provincial, aunque limitándose en esta ocasión a aquellas ciudades que habían tenido un papel más relevante durante la Edad Moderna y que fueron Antequera, Ronda y Vélez-Málaga.

II. Proponía el diseño de un sello o “logo” de la exposición consistente en una medalla con un círculo trihendido conteniendo la imagen representativa de cada centuria (Portada de la Iglesia del Sagrario, Ecce Homo de Pedro de Mena y Acueducto de San Telmo), rodeada por una filacteria con la inscripción “*Modernitas Malacitana*”. Sello que aparecería como distintivo propio en toda la publicística informativa interna y externa.

III. Profundizaba en la descripción y distribución espacial de los materiales, con una temporalidad secular y un contenido estructural; describía el contenido de los cuatro tipos de paneles: uno inicial, tres cronológicos, dos explicativos y otros tres con figuras históricas representativas durante la Modernidad malacitana. También secuenciaba un programa con todas las instituciones a contactar y pormenorizaba las diversas gestiones administrativas precisas para que como culminación pudiésemos contar con todos los materiales disponibles en el tiempo y forma adecuados.

IV. Describía las condiciones iniciales del Catálogo de la Exposición –con un formato y estructura similares al de la precitada “Malaqa” –, pero con unos contenidos específicos que comprenderían ensayos referidos a la Historia del Arte, de la Botánica, Demografía histórica, Economía, Ingeniería, Medicina,

Obras Públicas, Planimetría, Política y Religiosidad, todas obviamente del ámbito espaciotemporal malagueño en la etapa moderna, que acompañarían a unas síntesis iniciales con la Historia Moderna de las poblaciones de Málaga, Antequera, Ronda y Vélez-Málaga.

V. Se estipulaba que todo el cometido de Información y divulgación del evento quedaría a cargo del Vicerrectorado, siguiendo el protocolo que tenía habitualmente establecido.

VI. Abordaba las cuestiones económicas de organización y colaboraciones, estableciendo la figura de un Comisario y una Vicecomisaria, definiendo su capacidad y sus limitaciones organizativas, así como las cantidades a percibir por su actividad y el momento de la recepción de las mismas, que se fijaba a la finalización del evento.

VII. Contenía una previsión de costes, aunque sólo referida a las percepciones por los estudios precitados y la redacción de las fichas catalográficas, reservándose el Vicerrectorado todas las opciones sobre las gestiones administrativas y los contratos referentes a diseños, transportes, seguros y posibles derechos de autor. Se estipulaba que los viajes que tuviesen que realizar el Comisario y la Vicecomisaria serían abonados por la UMA previa presentación de los justificantes correspondientes, pero habrían de ser previamente autorizados por la Sra. Vicerrectora.

VIII. El proyecto finalizaba con un cronograma, unos cuadros con orientaciones sobre la tipología de las obras que se pretendían exponer, una primera distribución espacial que seguía un criterio secular –y dentro de cada centuria con una disposición estructural–, y con el compromiso de presentar un informe mensual a la Vicerrectora exponiendo el estado de la cuestión, las vicisitudes habidas y las decisiones tomadas en cada lapso.

3. GESTIÓN DE LAS OBRAS: VICISITUDES Y DECISIONES SOBREVENIDAS

Convenidas las condiciones del acuerdo y tras los nombramientos por la Excma. Sra. Rectora Magnífica, de los Drs. Villas Tinoco y Pezzi Cristóbal como Comisario y Vicecomisaria, comenzó la prospección de las obras que constituirían la muestra y que debían tener dos condiciones previas; ajustarse al “discurso” diseñado y asegurar la disponibilidad de su cesión por las entidades y personas propietarias o depositarias.

Las limitaciones económicas –que se fueron acrecentando durante el periodo de gestación de la muestra–, supusieron la eliminación inmediata de aquellas obras que por su ubicación en el extranjero (tanto en Méjico como en Washington), resultarían más onerosas de conseguir, transportar y asegurar. Y los desplazamientos hasta diferentes instituciones de Madrid y de Barcelona

se solventaron aprovechando unas invitaciones que le fueron efectuadas al Dr. Villas para participar en eventos académicos que tuvieron lugar en las Universidades de ambas ciudades. Igualmente se redujo el número de los autores y trabajos que preveíamos incluir en el Catálogo, tema que abordaremos en el apartado correspondiente.

Reconociendo –lógicamente–, no ser especialistas en muchos de los materiales que pretendíamos conseguir, recabamos la colaboración de aquellos compañeros que por su mayor cualificación científica y cercanía amical, mejor podían aconsejarnos en la elección de las obras, al mismo tiempo que nos ayudaban a obtener las autorizaciones pertinentes. Durante esta crucial etapa, profesores de la UMA, directores de museos, autoridades episcopales y otras jerarquías eclesíásticas –tanto seculares como regulares–, junto a las autoridades autonómicas, provinciales y locales, así como algunos cofrades con responsabilidad en hermandades, mostraron una extraordinaria generosidad en sus respuestas a la propuesta universitaria y es de justicia resaltar que sin esa colaboración institucional, la iniciativa no hubiese resultado factible, al menos al nivel que nos habíamos propuesto.

4. INFORMES MENSUALES

Como se había ofrecido y acordado, al final de cada mes el Comisario redactaba y remitía un Informe a la Vicerrectora en el que se reflejaban pormenorizadamente las vicisitudes que iban surgiendo durante el proceso de gestión de las piezas a exponer y de los artículos y fichas que habrían de aparecer en el Catálogo, por lo cual este canal de comunicación con la autoridad académica permaneció permanentemente abierto durante todo el lapso, con independencia de que las modificaciones puntuales que se producían en los cuadros de gestión eran comunicados por correo electrónico al Vicerrectorado y al diseñador de las salas.

5. DISEÑO Y MONTAJE

En las condiciones estipuladas quedaba explícito que el diseño de las salas y el montaje de la Exposición –así como las gestiones de publicidad, transportes y seguros–, quedaban fuera de las atribuciones del Comisario, por lo que el “modelo” proyectado y varias de las obras propuestas –e incluso algunas ya gestionadas–, hubieron de sufrir diversas modificaciones en esta parte del proceso.

La contratación de D. Alfonso Serrano, un excelente profesional en quien recayó la responsabilidad de diseñar el espacio expositivo, conllevó la necesidad de reelaborar el “modelo” propuesto –que era de tipo secular/

temático, con tres salas dedicadas a cada una de las centurias–, por otra disposición de carácter temático/secular, pasando de tres a cuatro los espacios con entidad propia a organizar y eliminándose las piezas que tenían la consideración de réplicas, aunque según nuestro entender tenían perfecta cabida en el discurso dada la consideración de difusión cultural de la exposición.

El mayor problema surgió con el material procedente de la Fundación Lázaro Galdiano (unas espléndidas piezas de tipología militar), cuya concesión se dilataba por la especial coyuntura político-administrativa por la que atravesaba la institución, aunque finalmente fueron autorizadas. Y con las salvedades representadas por el retrato de fray Alonso de Santo Tomás, propiedad del Museo de Arte de Cataluña –que acababa de regresar de una exposición en Madrid– y nos fue denegado; el *Lignun Crucis* de la S.I.C. de Málaga –por su carácter de reliquia–; la maqueta de la catedral de Málaga –imposible de trasladar desde su ubicación actual– y un cañón de hierro, original de las fundiciones malagueñas del siglo XVII –por su excesivo peso para la resistencia del suelo–, todas las piezas solicitadas fueron autorizadas, si bien es cierto que, por razones crematísticas, previamente nosotros realizamos un severa selección de la propuesta inicial.

En el transcurso del proceso diseñamos un total de seis modelos de “**Cuadros de gestión**”, en los que reflejábamos las vicisitudes y modificaciones que tenían lugar diariamente, cuadros que se remitían por correo electrónico al Vicerrectorado con el fin de mantener una comunicación fluida que permitiera visualizar en cualquier momento el estado organizativo y los cambios producidos.

Sus denominaciones fueron: 1. Situación de los elementos por procedencia; 2. Ordenación estructural de elementos por sala; 3. Imágenes electrónicas: procedencia y situación, 4. Situación de elementos para el Catálogo; 5. Evolución de las banderolas, de los paneles y del Sello; 6. Ordenación geográfica, cronología y personas de contacto para la recogida y posterior devolución de los diversos materiales. Como es lógico, la evolución de los cuadros estaba en relación con el desarrollo de los acontecimientos, por lo que no todos soportaban el mismo ritmo de modificaciones, ni tampoco era necesario trabajar simultáneamente en todos ellos.

6. CATÁLOGO

Al igual que ocurría con las salas de la exposición, el diseño y maquetación del Catálogo tampoco entraba entre nuestras competencias, a lo que hubo que sumar las restricciones presupuestarias sobrevenidas y que redujeron las previsiones iniciales del Proyecto.

Para partir de una base sólida y estable, la Excm. Sra. Vicerrectora estableció el límite máximo de páginas que deberían conformarlo, por lo que inmediatamente se hubo de tomar la decisión de reducir el número de trabajos que finalmente contendría, así como determinar cuales de ellos se verían concernidos.

Personalmente creemos que ésta fue la decisión más difícil entre las muchas que hubimos de afrontar durante el proceso y queremos dejar expresa constancia de la gran generosidad de unos compañeros, los Drs. Jesús Castellanos Guerrero, Antonio Parejo Barranco, Pilar Pezzi Cristóbal, Sergio Ramírez González y Juan Sanz Sampelayo, quienes, a pesar de que ya habían finalizado los estudios que les habían sido contratados por la Universidad de Málaga, no pusieron inconvenientes para retirarlos, al comprender la difícil tesitura personal ante la que nos hallábamos.

La limitación de páginas y la concentración de algunas de las fichas, nos obligó a extremar la atención durante el proceso de composición del catálogo para evitar espacios superfluos, pero manteniendo su calidad editorial. Además, la concentración del repertorio de todas las piezas expuestas, —con fichas técnicas para cada una de ellas pero reduciendo las catalográficas para evitar un exceso de volumen—, complicó extraordinariamente las tareas de encaje y elección de imágenes, por lo que se hizo imprescindible una laboriosa y constante labor de revisión de todo el proceso, una tarea que fue realizada íntegramente por la Vicecomisaria.

Hay algunas peculiaridades que merecen ser destacadas, como el hecho de que las imágenes correspondientes a las piezas de orfebrería fueron facilitadas por el Dr. D. Rafael Sánchez-Lafuente Gemar; que la Real Maestranza de Caballería de Ronda nos entregó magníficamente escaneadas las Actas de su Libro de Acuerdos y que las tareas de gestión personal realizadas por la Dra. Pezzi Cristóbal en Vélez-Málaga y por el Dr. Ramírez González en Ronda, nos permitieron solventar algunos temas y cuestiones de una gran dificultad.

Con posterioridad a la inauguración, elevamos al Vicerrectorado una propuesta para la distribución de los catálogos entre las instituciones y personas que intervinieron en el proceso, con la que pretendíamos conseguir la máxima difusión de la muestra y, al mismo tiempo, testimoniar el reconocimiento de la UMA y los organizadores a cuantos habían colaborado a la mayor brillantez de la iniciativa.

7. DESARROLLO DE LA EXPOSICIÓN

En principio, la previsión del Vicerrectorado era que la muestra estuviese abierta al público desde el 10 de marzo hasta el 10 de mayo de 2011, en horarios de mañana y tarde. Pero a petición de la Delegación de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, el evento se prorrogó hasta el día 15 del mismo mes,

culminando en la llamada “Noche en Blanco” organizada en la ciudad, durante la cual pudo ser visitada en un horario que se amplió hasta la madrugada.

La mañana del 10 de marzo de 2011 tuvo lugar la presentación a los medios de comunicación por la Excm. Sra. Rectora Magnífica, acompañada por la Vicerrectora de Cultura y Relaciones Internacionales, a quienes flanqueaban una nutrida representación de las autoridades civiles y eclesiásticas de la ciudad, así como de las diversas instituciones que habían colaborado. Tras las palabras de bienvenida de la Rectora Magnífica, el Comisario ofreció una síntesis acerca del “discurso” expositivo que había inspirado la muestra, al tiempo que señalaba las obras que a su juicio podían suscitar un mayor interés periodístico, por su significación histórica, por su coste material, la dificultad de obtención o su rareza temática.

En la tarde del mismo día tuvo lugar la inauguración oficial presidida por las Autoridades Universitarias y en la que Comisario impartió una conferencia denominada “Claves para una Exposición”, acompañada por una presentación gráfica con muchas de las imágenes que no habían tenido cabida en los paneles, pero que ofrecían significados explicativos de gran interés. En el transcurso del lapso en que estuvo abierta al público, fueron impartidas otras dos conferencias, la primera de ellas dictada por el Ilmo. Sr. Dr. D. José María Ruiz Povedano, que versó sobre la transición de la Málaga Musulmana a la Málaga Cristiana y otra a cargo del Ilmo. Sr. D. Manuel Olmedo Checa, sobre la figura y la obra de D. Joseph Carrión de Mula, vigía ilustrado del puerto de Málaga y autor del mejor de los planos realizados en y sobre nuestra ciudad, una obra que constituía por si misma la joya cartográfica de la exposición y una de las obras de mayor mérito objetivo.

Las instituciones que –con diversos materiales y diferentes cometidos–, prestaron una inestimable colaboración a la Universidad de Málaga en la realización de la muestra fueron: la Fundación Lázaro Galdiano. La Biblioteca Pública del Estado en Málaga. La Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía: Museo de Málaga y Archivo Histórico Provincial. La Excm. Diputación Provincial de Málaga: Biblioteca Cánovas del Castillo. El Excmo. Ayuntamiento de Málaga: Patrimonio Histórico-Artístico; Archivo y Biblioteca Municipales; MUPAM, Museo del Patrimonio Municipal; Centro de Interpretación del Castillo de Gibralfaro; Colección Municipal la Alcazaba. El Excmo. Ayuntamiento de Antequera: Archivo Histórico Municipal. El Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga: Archivo Histórico Municipal. El Obispado de Málaga: Vicaría General y Secretariado del Patrimonio y Bienes Culturales; Santa Iglesia Catedral de Málaga y Archivo del Cabildo de la S.I.C.; Real Colegiata de Santa María la Mayor de Ronda y Colegiata de San Sebastián de Antequera; Basílica de Santo Domingo y Archicofradía del Rosario de Antequera; Parroquias de San Juan y de Santiago de Málaga; de Santa

Cecilia de Ronda y de San Juan Bautista y de Santa María de Vélez Málaga; Iglesia de San Agustín de Antequera; Monasterios de Santa María de Gracia de religiosas Clarisas y el de Jesús, María y José de Carmelitas Descalzas, de Vélez-Málaga. Museo de Arte Sacro de la Abadía Cisterciense de Santa Ana de Málaga. Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Redención y Nuestra Señores de los Dolores, de la Parroquia de San Juan de Málaga. La Real Maestranza de Caballería de Ronda y el Patrimonio Bibliográfico de la UMA.

Aunque es obvio, quizá no resulte inadecuado recordar que detrás de cada una de las instituciones y de los servicios recordados hay personas cuya profesionalidad y entrega facilitan extraordinariamente lo que la autoridad y la normativa determinan. A esa bonomía y esa voluntad de colaboración y servicio son a las que queremos hacer patente nuestra gratitud.

A título particular, la familia Palma-Olmedo y los Ilmos. Señores Académicos D. Vicente Gómez Navas y D. Francisco Cabrera Pablos, nos testimoniaron su amistad y aprecio con diversos cometidos: prestando un modelo de cañón de bronce del siglo XVIII; modificando una obra pictórica propia para adaptarla a la finalidad del panel correspondiente a la Economía ilustrada y facilitándonos espléndidas imágenes de las fortificaciones y torres almenaras para los paneles de Política de los siglos XVI y XVII.

La exposición recibía al visitante con tres banderolas, de techo a suelo, cada una de las cuales presentaba un cromatismo simbólico y un lema orientador. La primera tenía color verde (simbolizando la esperanza ciudadana tras su conquista, el espléndido panorama que se le abría por la expansión castellana en el Magreb con la toma de Melilla y la autorización para comerciar con el Nuevo Mundo) y el lema: “Defender un Reino y conquistar un Imperio”, en referencia tanto a la opción europeísta de Carlos I como a la expansión americana. La segunda era de color morado (el de la penitencia y el dolor) con la leyenda: “Crisis, Terror e Ideología” referido a la secuencia estadística trianual con la que la ciudad sufrió los embates de la peste, la guerra, los cataclismos telúricos y, en suma, la muerte. La tercera banderola era blanca (el color de la nueva dinastía borbónica) y el lema: “La mayoría de edad de la Razón”, una de las frases con la que Inmanuel Kant definió a la Ilustración.

El primero de los siete paneles informativos plasmaba la concepción estructural de la exposición, con imágenes alegóricas a Política, Economía, Sociedad y Cultura. El segundo panel, demandado por la Vicerrectora, plasmaba con suma concisión el periodo de transición de la medina musulmana a la ciudad cristiana, los trece años transcurridos desde la conquista por los RR. CC. hasta la llegada del siglo XVI, con el que iniciaba la muestra. Un periodo que –pese a su brevedad–, en nuestra personal opinión tiene entidad suficiente para una exposición propia, porque en su transcurso se iniciaron todas las

cuestiones sustantivas que terminaron conformando la Málaga Moderna. El tercer panel –previo a la entrada en las salas– era un homenaje a las personalidades más significativas de la historia de Málaga que se hallan reflejadas en el Salón de los Espejos de la Casa Consistorial. Las efigies de Ruy López de Villalobos, Vicente Espinel, Leyva y Ramírez de Arellano, Armengual de la Mota, Molina Lario, el marqués de Valdeflores y la actriz Rita Luna, con una sincopada biografía de sus rasgos vitales más característicos.

Cada uno de los cuatro paneles que iniciaban el recorrido de los espacios en los que se agrupaban los materiales expuestos tenía una disposición tripartita, con tres imágenes y los correspondientes textos alusivos. Habíamos previsto que unas y otros presentasen el cromatismo correspondiente a su centuria, con lo que intuitivamente serían identificados sin dificultad. En la sala dedicada a la Política las imágenes eran las de una torre almenara, la visita de Carlos IV y el conde-duque de Olivares a esta ciudad y el escudo de D. Bernardo de Gálvez.

En la de Economía aparecía la imagen de la ciudad de Antequera del *Civitates Orbis Terrarum*, el grabado de Alberto Durero de los Cuatro Jinetes del Apocalipsis y la vista del puerto de Málaga durante la “vendeja”, una versión modificada de la obra de Gómez Navas ubicada en la sede de la Academia Malagueña de Ciencias. A la finalización de la muestra, este panel fue solicitado –y abonado– por la Facultad de Ciencias Económicas, figurando ahora como decoración en su biblioteca.

El panel correspondiente a la Sociedad presentaba dos esquemas de confección propia, referentes a la Sociedad de Órdenes y a la Sociedad Estamental, acompañado por la reconstrucción de un árbol genealógico nobiliario. Y finalmente, el referido a la Cultura presentaba el escudo de una orden religiosa, una vista del Panteón de los Condes de Buena Vista y una tercera con la efigie de fray Diego José de Cádiz.

El conjunto de los materiales expuestos, agrupados cronológica y temáticamente, queda reflejado en el siguiente cuadro:

CUADRO N° 1
MATERIALES EXPUESTOS SEGÚN SU CRONOLOGÍA Y SU TEMÁTICA

	Siglo XVI	Siglo XVII	Siglo XVIII	Total temático
Política	9	6	10	25
Economía	2	1	9	12
Sociedad	11	11	12	34
Cultura	13	24	17	54
Total secular	35	42	48	125

Entre las 25 obras referentes a la Política del cuadro anterior se hallaban óleos de monarcas y validos; armamento de ataque y defensa; mazas ceremoniales; Ordenanzas Municipales; el Pendón de la Ciudad de Málaga; el Título de Regidor de Málaga a Manuel de Godoy; cajas con medallas conmemorativas de las entronizaciones de Carlos III y Carlos IV y una litografía de la Batalla de Málaga de 1704.

La Economía Moderna estaba representada en mapas y planos de obras diversas; Proyectos de redes de distribución hídrica; Ordenanzas para la fabricación y comercio de paños, el Libro de las Ordenanzas de la Platería Malagueña e incluso aparecía una curiosa receta para la fabricación de los mantecados antequeranos.

Entre los elementos de caracterización social aparecían Tratados de Caballería, Ejecutorias de Nobleza, Certificados de Ingreso en la Escuela de Guardias Marinas, un libro con la genealogía de la Casa Ducal de Arcos, un Libro de Acuerdos de la Real Maestranza de Ronda y la reconstrucción –con dibujos originales–, del complicado cuadro genealógico de una esclarecida stirpe antequerana. Piezas de uso nobiliar como dos bargueños con incrustaciones de marfil, un sillón frailerero forrado de seda, una silla de tijera decorada con nácar y cuatro zapatas talladas procedentes del derruido convento malagueño de la Merced, junto con diversas piezas de uso común como un brasero, platos, jofainas, jarros, cantimploras, bacines, fruteros, lebrillos y azulejos. Sobresalía por valor y belleza una espléndida cafetera de plata –procedente de un taller malagueño del siglo XVIII–, que había sido expuesta en Londres y en los Estados Unidos.

Fueron cuantitativamente mayoritarias las piezas representativas de la moderna cultura eclesiástica, como es perfectamente consecuente con el predominio ideológico y la potencia material de la Iglesia en la época, capacitada para ejercer un mecenazgo muy caracterizado y que se reflejaba en preciosas obras de orfebrería (crucificados, cálices, píxides, custodias y jarro bautismal), de pintura (óleos con figuras de santos y diversos temas sacros), exvotos, una colosal pila bautismal, grabados de Ventura Rodríguez y José de Bada con las obras de construcción de la Catedral de Málaga y, sobresaliendo entre todos los citados, una amplia serie de esculturas de afamados talleres malagueños y antequeranos de los siglos XVI a XVIII. También se mostraban Constituciones Sinodales, libros de reglas monásticas y primeras ediciones de obras literarias, de muy diversa temática, salidas de las imprentas malagueñas.

Quizá por las limitaciones presupuestarias reiteradamente aludidas, no se llegó a realizar el vídeo promocional que –de forma similar al de la exposición anterior–, estaba previsto que se distribuiría entre los medios de información y los centros educativos de la ciudad y provincia, y que se proyectaría de forma continuada durante el tiempo de vigencia de la exposición. Por ello recurrimos

a la promoción directa en los círculos familiares, amicales y profesionales, en las enseñanzas media y profesional, así como en las bibliotecas municipales y entre los grupos culturales dinamizados por el Área de Cultura del Excmo. Ayuntamiento. Algunos de éstos subieron a las redes sociales muy favorables comentarios que, según nos indican, propició que las visitas se mantuviesen a ritmo constante durante todo el lapso de vigencia y que se acrecentara en la etapa final.

Durante la Semana Santa hubo que romper el sellado de la vitrina que contenía la parte más importante del tesoro municipal porque las mazas ceremoniales tenían que participar, por una tradición ciudadana –que al parecer se inició legalmente durante el siglo XVII–, en la comitiva cívica que acompaña a la Cofradía del Santo Entierro (que es la procesión oficial de la ciudad de Málaga) y también tendría que haber salido del recinto la fuente de plata de la cofradía, comúnmente conocida como “Los Dolores de San Juan”, para participar en el tradicional Besapiés al Stmo. Cristo de la Redención del Viernes Santo. Pero la gestión del Dr. D. Jesús Castellanos ante la Junta Directiva de la Hermandad, posibilitó la sustitución por otra pieza de orfebrería, lo que evitó onerosos problemas de traslado, custodia y seguros.

8. RECONOCIMIENTOS

En la conferencia de Presentación y también en la *Tavula Gratulatoria* inserta al final del Catálogo, quedó reflejada nuestra gratitud a un extenso número de amigos, compañeros, instituciones y responsables de gestión, cuya colaboración hizo posible el evento y que contribuyeron a elevar su calidad objetiva y estética, así como sus logros en la divulgación cultural. Por decisión superior, en la precitada página no figuraron todos los nombres de cuantos intervinieron en el evento, pero ellos son conscientes de que tendrán siempre nuestra gratitud y permanecerán en nuestro recuerdo.

Resulta de justicia resaltar la entrega del Personal de Administración y Servicios del Vicerrectorado de Cultura y de las becarias que entonces trabajaban allí. También queremos destacar la extraordinaria ayuda de los Directores y Jefes de Servicio de los Museos, Archivos y Bibliotecas de Instituciones Autonómicas, Provinciales y Locales, que nos aconsejaron y facilitaron los complejos trámites administrativos.

Y muy en especial la decidida actuación de la Dra. Amparo López Redondo, Jefa de Restauración de la Fundación Lázaro Galdiano, cuya intervención personal ante su Directora consiguió la llegada a la Universidad de Málaga del material a su custodia, en unas circunstancias especialmente críticas por la inmediatez de la apertura.

9. CONSIDERACIONES FINALES

En tanto que responsables científicos de la exposición relatada, tan sólo nos queda manifestar nuestra satisfacción por el resultado obtenido y agradecer a la Universidad de Málaga, en las personas de su Rectora Magnífica y de su Vicerrectora de Cultura y Relaciones Institucionales, la oportunidad que nos han brindado para, en un caso, aumentar la experiencia profesional y en el otro culminar una vinculación de 38 años, que se inició como alumno en el Colegio Universitario de la Alameda.



Perspectiva de la Sala de Política



Panel de la Sala de Economía, actualmente decorando la Biblioteca de la Facultad de Económicas de la UMA



Perspectiva de la Sala de Cultura, con las esculturas de Pedro de Mena y Fernando de Ortiz



Vitrina de la Sala de Cultura con la producción bibliográfica de la Málaga Moderna